

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

¿HABLAN NUESTRAS UNIVERSIDADES LOCALES ACERCA DE LA SECURITIZACIÓN?

Daniel J. Sánchez B. / djsb00@gmail.com

Universidad Militar Bolivariana de Venezuela

Recibido: 12/11/2021 Aceptado: 30/11/2021

Resumen

El presente trabajo es un ensayo investigativo que parte del interés del autor en conocer si en las universidades de la región Guayana del estado Bolívar venezolano se habla acerca de la securitización y cómo ha sido abordado este creciente concepto en los ámbitos locales de uno de los estados que se considera clave en el aparato productivo de Venezuela. Para ello, se partió del concepto de securitización o securitización originario de la Escuela de Copenhague que han presentado autores como Sisco y Chacón (2004) y Verdes-Montenegro Escáñez (2015). Posteriormente, se hizo un arqueológico digital en las publicaciones académicas de seis universidades representativas establecidas en Ciudad Guayana lo que nos permitió determinar que, por los momentos, no hay evidencia de que las casas de estudios de esta región hayan considerado incluir esta perspectiva teórica en sus publicaciones, informes o trabajos de grado, aunque sí hay muchos resultados no académicos relacionados a esas universidades que mencionan la securitización.

Palabras clave: securitización – universidades – región Guayana.

DO OUR UNIVERSITIES TALK ABOUT SECURITIZATION?

The present work is an investigative essay that follows the author's interest in knowing if the universities of the Guayana region, Bolívar state, Venezuela, talk about securitization and how are the approaches to this concept in the local areas of one of the states considered crucial in the productive workforce of Venezuela. To achieve our goal, we began with the definition of securitization, originally from the Copenhagen School, presented by authors such as Sisco and Chacón (2004) and Verdes-Montenegro Escáñez (2015). So, we did digital research in academic publications of six representative universities established in Ciudad Guayana. That allowed us to determine that, at the moment, there is no evidence that the universities of this region have considered including this theoretical perspective in their studies, publications, reports, or degree works. But there are many online results that show that those universities use the term in other non-academic platforms.

Keywords: Securitization – universities – Guayana region.

Abstract

Introducción

Se podría afirmar que este ensayo surge casi que de manera casual e imprevista. En el año 2020, cuando preparaba una investigación relacionada con seguridad y vulnerabilidad de sistemas de abastecimiento de energía, utilicé la teoría de la securitización propuesta por la Escuela de Copenhague, Buzan, Wæver y de Wilde (1998), comencé a profundizar en el tema de la seguridad y noté cómo, según estos autores, la securitización, al proponer que la sensación de riesgo, vulnerabilidad y amenazas son socialmente construidas y que tales sensaciones pueden ser restauradas socialmente, se perfilaba como un enfoque apropiado para atender asuntos relacionados con el tema que me ocupaba.

Después de tener lista esa investigación, el interés académico me llevó preguntarme y revisar qué se decía con respecto a la securitización en Ciudad Guayana, mi entorno local y cómo las universidades de la región Guayana trataban este tema.

Lo encontrado en ese tiempo de interés académico es lo que se presenta en esta publicación. Por lo tanto, encontrará a continuación un trabajo breve que primero presenta y define a qué se está llamando securitización y en qué consiste, los hallazgos de mi investigación documental en seis universidades establecidas en Guayana y finalmente, algunas consideraciones finales que se hacen a modo de conclusión.

La teoría de la securitización de acuerdo con la Escuela de Copenhague

De acuerdo con Perni (2001), con el final de la Guerra Fría y en los albores de la globalización se produjeron cambios en las relaciones internacionales y el concepto de seguridad comenzó a adquirir nuevos significados en Europa. En este sentido, la escuela de Copenhague caracterizada por sus aproximaciones subjetivistas para explicar fenómenos físicos (Rosental e Iudin, 2017) realizó aportes considerables que proporcionaron un marco de análisis que permite ver de manera particular distintas perspectivas para referirse a la seguridad de

una nación mediante la creación de la Teoría de los Complejos de Seguridad Regional y la Teoría de la Securitización como la llaman, entre otros Verdes-Montenegro Escáñez (2015) o securitización, como prefieren llamarla Sisco y Chacón (2004).

La securitización o securitización puede ser entendida como un proceso mediante el cual se pretende darle calidad o estatus de asunto de seguridad a un problema que puede atentar contra la supervivencia de un ente, ya sean individuos, conglomerados, Estados o la humanidad. Este vocablo proviene del inglés securitization. Entonces, se utiliza la palabra securitización y el verbo securitizar como una licencia académica, pues es un neologismo utilizado en los estudios de seguridad que no tiene traducción oficial al español. (Sisco y Chacón, 2004).

Conforme a lo expresado por Verdes-Montenegro Escáñez (2015), hay dos características de la teoría de la securitización que son fundamentales para comprender el proceso por el que se produce ese cambio o desplazamiento (security move). Por un lado, su naturaleza de acto discursivo o speech-act y por otro, su carácter intersubjetivo.

Además, Orozco y Restrepo (2015) hablan de que existen tres hechos que caracterizan la securitización: 1) rompimiento de reglas o normas plenamente establecidas y reconocidas por una comunidad política; 2) uso desproporcionado de la Fuerza frente al hecho que invocó la acción securitizante; 3) tratamiento y respuesta desde el aspecto exclusivamente militar al hecho que invocó la acción securitizante.

Sin embargo, Verdes-Montenegro Escáñez (2015) expone que si el carácter de acto discursivo es importante para la teoría de la securitización, no lo es menos su naturaleza intersubjetiva, entendida como la necesidad de que la amenaza sobre un objeto de referencia señalada por el “actor securitizador” —esto es, el actor que señala y habla de la amenaza— sea reconocida y aprobada por lo que la Escuela de Copenhague califica como “audiencia”. Para ello, es preciso diferenciar entre “movimiento de securitización” y “securitización”. Así, si el primero consiste en el acto de identificar una amenaza por parte del actor securitizador y señalarlo públicamente, no es hasta que la audiencia aprueba este movimiento y reconoce la amenaza que podemos hablar de securitización como tal (Figura 1).

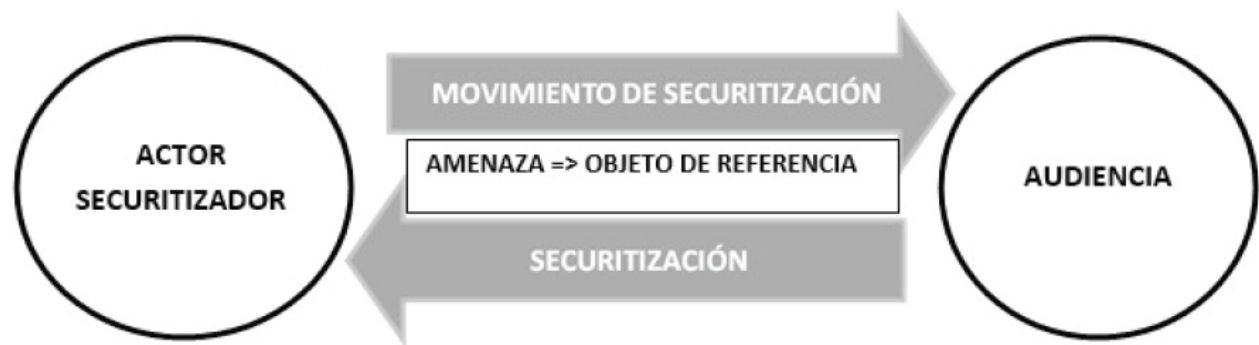


Figura 1. La Secutirización como proceso intersubjetivo.
Fuente: (Verdes-Montenegro Escáñez, 2015)

De modo que, la Escuela de Copenhague aborda de forma analítica y descriptiva la seguridad como un concepto complejo que es la suma de factores interdependientes. Estos factores, resumidos por Perni (2001) son los siguientes: Militar, Político,

Económico, Medioambiental y Societal, los cuales se analizan de acuerdo a los procesos de securitización y desecutirización en diferentes niveles y en regiones particulares. Ver Tabla 1.

Sector de la Seguridad	Objeto Referente	Actor(es) que Securiza(n)	Actor(es) Funcional(es)	Elemento de Supervivencia
Militar	Estado	Representantes estatales, grupos de presión, servicios de inteligencia.	Gobiernos, Ejércitos, industrias de armamento.	Soberanía
Político	Estado	Líderes estatales. Gobiernos.	Partidos políticos, "lobistas"	Soberanía
Económico	Empresas Estado	Individuos, sindicato, gobierno local y estatal.	Bancos, operadores financieros.	Evitar la quiebra
Medioambiental	Naturaleza Estado	Estado, activistas, ONGs.	Industrias Nacionales y transnacionales en el área de: energía, agropecuaria, minería.	Sostenibilidad
Societal	Nación Estado	Representantes estatales, fuerzas políticas de oposición, algunos movimientos sociales, líderes religiosos oficiales o no.	Medios de Comunicación.	Identidad

Tabla 1. Los cinco sectores de la Seguridad según la Escuela de Copenhague.
Fuente: (Perni, 2001)

Según esta tabla presentada y los estudios de Perni (2001), la idea fundamental de esta teoría fue la de trasladar la antigua teoría de los complejos de seguridad militar y política basadas en una concepción estado-céntrica a un concepto más amplio que involucrara otros factores y actores, puesto que las dinámicas más actuales de relaciones internacionales y de la seguridad han ubicado a factores como el ambiental, económico y social en algunas situaciones y regiones por encima del tema militar y político.

La principal pregunta que pretende responder la teoría de la securitización es ¿qué hace que un asunto determinado sea considerado como una cuestión de seguridad? Es decir, ¿cómo un asunto pasa de ser aprehendido como un asunto político ordinario y adquiere una naturaleza diferente y específica que se considera como una amenaza para la seguridad? (Verdes-Montenegro Escáñez, 2015, pág. 116).

Como los expresan Buzan, Weader y de Wilde (1998), el trabajo del analista de seguridad no es evaluar objetivamente amenazas reales a objetos referentes. Las preguntas que puede elaborar el

investigador, se parecen mucho al paradigma de Lasswell (1955) para el estudio de los medios de comunicación: “¿Quién dice qué? ¿Por qué canal? ¿A quién? ¿Con qué efecto?”. Buzan, Weader y de Wilde (1998, pág. 27) formulan, además las siguientes preguntas: “¿Quién puede hacer o hablar de seguridad exitosamente? ¿Sobre qué temas? ¿Bajo qué condiciones? Y ¿con qué efectos?”. Así, la clave final para el análisis de seguridad es conocer si el tema tratado será aceptado por un número importante de la audiencia y bajo qué condiciones esto sucede (Sisco y Chacon, 2004).

Entonces, el marco de análisis de seguridad no trata de analizar el sentido objetivo de seguridad, sino la dinámica social que efectivamente logra la securitización de un asunto. “Una securitización exitosa tiene tres componentes (o pasos): amenazas existenciales, acción urgente, y efectos en las relaciones interunidades al quebrantar las reglas” (Buzan Weader y de Wilde, 1998, pág. 26).

En la Figura 2 se puede observar de forma más precisa la dinámica de la securitización de la que hemos estado hablando:

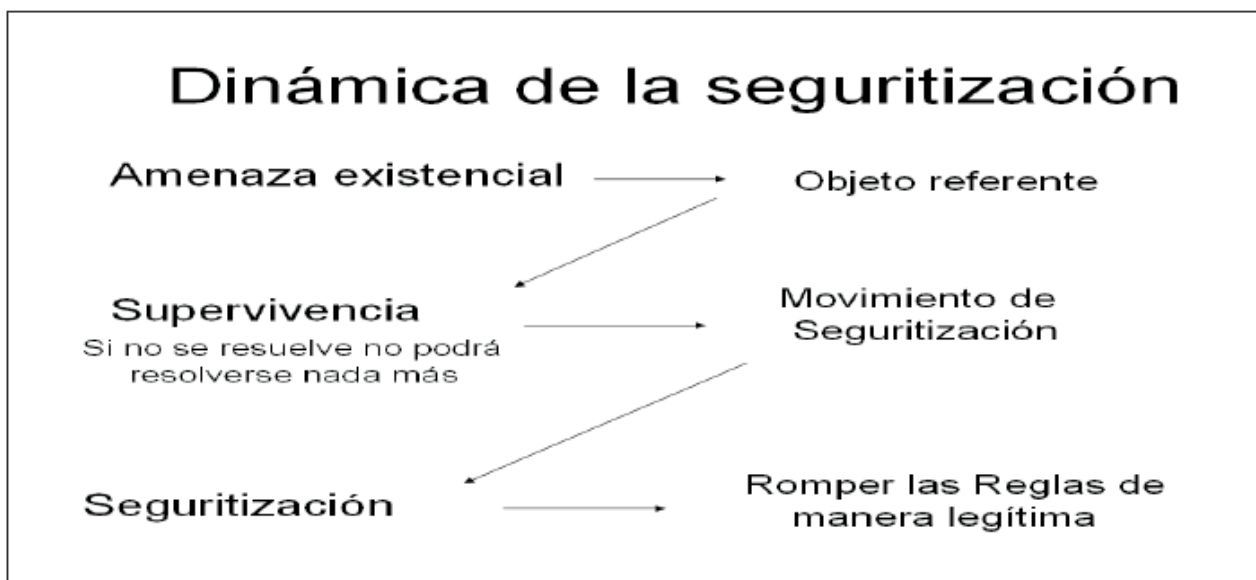


Figura 2. Dinámica de la Securitización.

Fuente: Sisco y Chacón (2004).

En definitiva, cuando se habla de securitización, cada unidad involucrada en el análisis de seguridad evaluará las amenazas bajo su propia perspectiva. A excepción de una intervención armada de un país contra otro, puesto que es difícil calificar un problema de seguridad de manera objetiva. Buzan, Waever y de Wilde (1998) sostienen que un problema de seguridad puede ser objetivo si existe una amenaza real; y puede ser subjetivo si hay la percepción de amenaza; o, también, puede ser intersubjetivo cuando hay una percepción colectiva de la amenaza. Entonces, dado que no hay medidas objetivas para evaluar cuando el sistema se encuentra ante un peligro real para su supervivencia, el aspecto que se desarrolla dentro del marco de seguridad propuesto por los autores es un proceso intersubjetivo de la percepción de la amenaza y cómo podría ser tratada dentro de la sociedad.

Lo que se dice de la securitización en las universidades de Ciudad Guayana

Para cumplir con este interés investigativo particular que, además se dio en medio de una pandemia sin precedentes, se decidió seguir una perspectiva documental que permitiese ubicar de forma sencilla y práctica las publicaciones periódicas, trabajos de grado o reportes de investigación de universidades cercanas a entorno donde me desempeño, es decir, la región Guayana.

De modo que, se hizo una búsqueda en los portales de seis universidades existentes en la región que no solo son fácilmente reconocidas por su trayectoria nacional sino que ponen a disposición sus catálogos de publicación en línea. Las universidades seleccionadas fueron: la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la fuerza Armada Bolivariana (UNEFA), la Universidad De Oriente (UDO), la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO), y la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG).

Para dar una idea de cómo se justifica aún más saber qué se dice en estas universidades locales con respecto a la securitización, se muestran cifras del repositorio y buscador académico en línea Google Académico que dan evidencia de cómo en la última década las publicaciones científicas relacionadas a la securitización han ido en aumento durante la última década.

Para ello, se limitó la búsqueda al máximo a poner como palabras clave: securitización y educación, aceptando resultados solo en español.

Los datos por año de los últimos diez años que hablan de securitización y educación según Google Académico fueron los siguientes al momento de la realización de este trabajo y hasta abril de 2022:

De 2012 a 2013: 397 publicaciones.

De 2014 a 2015: 483 publicaciones.

De 2016 a 2017: 725 publicaciones.

De 2018 a 2019: 862 publicaciones.

De 2020 a 2021: 1060 publicaciones.

De enero a abril de 2022: 154 publicaciones.

Si sumamos todos los resultados en español de publicaciones académicas que incluyeran las palabras securitización y educación, obtenemos un total de 3681 trabajos de investigación que incluyen estos términos, solo según el portal Google Académico. Por lo tanto, no pareciera tan descabellado saber cómo tales temas relacionados se han estado tratando en nuestras universidades locales.

En resumen, el procedimiento fue simple, se buscó sitios web de esas universidades, se ubicó sus servicios bibliotecarios o catálogos de publicaciones y se discriminó la búsqueda a la palabra clave securitización o seguridad, respectivamente. En definitiva, no se halló ningún resultado de trabajos de grado, artículos o reportes de investigación en esos portales electrónicos que dijese algo al respecto.

Como segunda opción, se procedió a la búsqueda especializada en Google, discriminando los resultados a que tuviesen la

palabra securitización y el nombre de cada universidad seleccionada; bajo esa modalidad, hubo mejores resultados aunque cabe destacar que no siempre se trata de textos académicos o publicaciones científicas:

UNEFA: 197 resultados sin discriminación de año, región o país.

UDO: 3130 resultados sin discriminación de año, región o país.

UBV: 155 resultados sin discriminación de año, región o país.

UCAB: 348 resultados sin discriminación de año, región o país.

UNEXPO: 9 resultados sin discriminación de año, región o país.

UNEG: 71 resultados sin discriminación de año, región o país.

Estas 3910 apariciones de la palabra securitización relacionadas a seis de las diversas universidades de establecidas en la región Guayana demuestran que, de hecho, este sí es un tema de interés en nuestras casas de estudio pero que por varias razones que desconocemos, su contenido no se refleja de forma explícita en los buscadores, repositorios y catálogos académicos de Ciudad Guayana.

Obviamente, faltaría comprobar qué dicen esas publicaciones encontradas y determinar las causas por las cuáles no se ven registradas muchas de ellas en las páginas de las universidades, pero eso implicaría otra investigación.

Por los momentos, estos datos y las reflexiones aquí presentadas podrían servir como un incentivo a promover más la investigación, publicación y difusión de los trabajos académicos hechos en las universidades para que podamos formar parte más relevante de las comunidades científicas de nuestro continente.

Asimismo, al basarse en parte la teoría de la securitización en aspectos subjetivizantes y lingüísticos, no estaría demás en ver cómo esta daría apertura o ayudaría a expandir el movimiento cualitativo al que se está impulsando la investigación científica en estos momentos.

Referencias

- Buzan, B., Weaver, O., & de Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. London: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Google Académico. (2022, abril 20). Securitización y educación. https://scholar.google.es/scholar?q=Securitizaci%C3%B3n+y+educaci%C3%B3n+&hl=es&as_sdt=0%2C5&as_ylo=&as_yhi=

Conclusiones

En esta publicación no se quiere afirmar que se hizo una investigación exhaustiva con respecto a la información de las publicaciones que hacen las universidades locales, tampoco se busca implementar la necesidad de que estas deberían ocuparse de estudiar tal o cual perspectiva teórica porque algún investigador la ha utilizado para abordar asuntos concernientes a su disciplina de estudio, como es mi caso en tanto que Magister Scientiarum en Seguridad de la Nación; sin embargo, y como se explicó en la introducción de este ensayo, resulta al menos curioso notar que siendo la seguridad un eje transversal del Plan de la Patria proyectado hasta el 2025, en Guayana no se haya podido encontrar de forma explícita algún trabajo académico que mencione la securitización como referente en los repositorios y catálogos universitarios.

Queda entonces la invitación a hacer estudios científicos que puedan dar mejores cuentas de las causas por lo que esto ocurre o hacer explícitas ciertas razones que seguramente serán obvias para muchos pero que en esta reflexión no se tocan por cuestiones prácticas y delimitativas.

Ciertamente, aunque la securitización no sea un tema investigativo aplicable a cualquier estudio o recurrente entre los trabajos y publicaciones oficiales de la región Guayana, hay otras formas de abordar este tema que nos compete como venezolanos y las casas de estudio no deberían estar fuera de las conversaciones científicas entre pares.

No obstante, aún estamos a tiempo de encaminar nuestros aportes científicos en aspectos prioritarios de nuestra nación que están siendo promovidos por los órganos rectores de nuestro país.

- Google. (2022, abril 22). UBV securitización. https://www.google.com/search?q=%22UBV%22+securitizaci%C3%B3n&biw=1280&bih=601&sxsrf=ALiCzsZpYgRhR8MDmPKlCb_bzo6oIPEj0w%3A1656813549013&ei=7ffAYvY2-ObBuQ-nolbgDA&ved=0ahUKEwi24bC4z9v4AhV4czABHSeQAcwQ4dUDCA4&uact=5&oq=%22UBV%22+securitizaci%C3%B3n&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAMyBwgj-EK4CECc6CggjEK4CELADECdKBAhBGAFKBAhGGABQ5QtYgQ1g4xRoAXAAeACAAfYCiAGzBJIBzAuMS4wLjGYAQCGAQHIAQHAAQE&scient=gws-wiz
- Google. (2022, abril 22). UCAB Securitización. https://www.google.com/search?q=%22UCAB%22+securitizaci%C3%B3n&biw=1280&bih=601&sxsrf=ALiCzsbwi9ZRNRTQobhAcKY6-0JP_miP3w%3A1656813242678&ei=uvbAYv73KKKRwbkP4pqOgAl&ved=0ahUKEWj-vKemztv4AhWiSDABHWKNAYAQ4dUDCA4&uact=5&oq=%22UCAB%22+securitizaci%C3%B3n&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAMyBwgjEK4CECc6CggjEK4CELADECc6CAGAEb4QCBASHgQIQIRgBSgQIRhgAUJcHWLYPYMMUaAFwAHgAgAHKAogB6AeSAQcwLjEuMi4xmAEaOAEByAEBwAEB&scient=gws-wiz
- Google. (2022, abril 22). UNEFA Securitización. https://www.google.com/search?q=%22UNEFA%22+securitizaci%C3%B3n&sxsrf=ALiCzsbH8_KtaKdDuRftp91JIHzpjaaxYA:1656794547061&ei=s63AYui1A8GLwbkPsv6PsAY&start=0&sa=N&ved=2ahUKEwio28XTiNv4AhXBRTABHTL_A2Y4ChDy0wN6BAgBEDU&biw=1280&bih=601&dpr=1.5
- Google. (2022, abril 22). UNEG securitización. https://www.google.com/search?q=%22UNEG%22+securitizaci%C3%B3n&biw=1280&bih=601&sxsrf=ALiCzsYe7DXFar2VH4bqAWbEwcXE_feyMQ%3A1656813320013&ei=CPfAYrkriJPBUQ-KkLKgCQ&ved=0ahUKEwi5z5fLztv4AhWISTABHQqIDJQQ4dUDCA4&uact=5&oq=%22UNEG%22+securitizaci%C3%B3n&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAMyBwgjEK4CECc6CggjEK4CELADECdKBAhBGAFKBAhGGABQsxYVxhgxCVoAXAAeAGAA0liAHNFJIBCzItMS41LTeUMS4xmAEaOAEByAEBwAEB&scient=gws-wiz
- Google. (2022, abril 22). UNEXPO securitización. https://www.google.com/search?q=%22UNEXPO%22+securitizaci%C3%B3n&biw=1280&bih=601&sxsrf=ALiCzsbHpu734KX-kFEtFcoC1GKDyflidA%3A1656813425865&ei=cffAYsm6NOuykvQPmIS_4Ak&ved=0ahUKEwiJt9T9ztv4AhVrmYQIHRjCD5wQ4dUDCA4&uact=5&oq=%22UNEXPO%22+securitizaci%C3%B3n&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAMyBwgjEK4CECc6CggjEK4CELADECc6BQgAEKIESgQIQIRgBSgQIRhgAUIYGWNQXYO8eaAJwAHgAgAgCs4gB1B2SAQszLTeUMS4xLjEuMzGzBAKABAcgABAQ&scient=gws-wiz
- Google. (2022, abril 22). Universidad de Oriente securitización. https://www.google.com/search?q=%22Universidad+de+Oriente%22+securitizaci%C3%B3n&biw=1280&bih=601&sxsrf=ALiCzsYBYAMhf29JRPcUo6dPvjBhR9_uCQ%3A1656813518612&ei=zvfAYt_4JM-awbkPjYGJqAU&ved=0ahUKEwjfl_Gpz9v4AhVPTTABHY1AIIUQ4dUDCA4&uact=5&oq=%22Universidad+de+Oriente%22+securitizaci%C3%B3n&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAMyBwgjEK4CECc6CggjEK4CELADECdKBAhBGAFKBAhGGABQvQVY2A5g8C5oAXAAeAGAAAdMiAGNEJIBBzQtMS44LTGYAQCGAQHIAQHAAQE&scient=gws-wiz
- Orozco Restrepo, G. (2015). Securitización en tiempos de globalización. Elementos de análisis para el área andina. Universidad del Norte. https://www.academia.edu/12156726/Securitizaci%C3%B3n_en_tiempos_de_globalizaci%C3%B3n_Elementos_para_el_an%C3%A1lisis_en_el_%C3%A1rea_andina
- Perni, O. (2001). Migraciones y seguridad societal en el área mediterránea. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona (94). <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/358>
- Rosental, M. M. y Iudin, P. F. (2017). Diccionario Filosófico. Ediciones Univer. <https://www.filosofia.org/enc/ros/copen.htm>
- Sisco Marcano, C., & Chacón Mardonado, O. (2004). Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad. Revista Venezolana de Ciencias Políticas. N° 25 / Enero-Junio 2004, págs. 125-146. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/24849/articulo7.pdf?jsessionid=F0FBDCB5A8EED26850A510DDB166621F?sequence=2>
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (2022, abril 20). Securitización. <http://www.ubv.edu.ve/main/Descargables>
- Universidad de Oriente. (2022, abril 20). Securitización. <https://udo.academia.edu/>
- Universidad Católica Andrés Bello. (2022, abril 20). Securitización. <http://catalogo-gy.ucab.edu.ve/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=securitizaci%C3%B3n>
- Universidad Nacional Experimental de Guayana. (2022, abril 20). Securitización. http://www.cidar.uneg.edu.ve/cgi-win/be_alex.exe
- Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre. (2022, abril 20). Servicios bibliotecarios. <http://www.poz.unexpo.edu.ve/biblioteca/bibliotecaOVG/>
- Universidad Nacional Experimental Politécnica de la fuerza Armada Bolivariana. (2022, abril 20). Securitización. https://drive.google.com/drive/folders/1Ch_3uMYO88bDguhjOkf_Q1OJ8E5HEq1
- Verdes-Montenegro Escáñez, F. (2015). Securitización: agendas de investigación abiertas para el estudio de la seguridad. Relaciones Internacionales. (29), págs.111-131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5155093>

